INVESTIGACIÓN ARRULLADAS POR EL RÍO

Introducción

En el Magdalena Medio colombiano, una de las regiones más atravesadas por el conflicto armado, se registran al menos 7.889 personas desaparecidas, según la investigación humanitaria y extrajudicial de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. Esta cifra no solo evidencia la magnitud de una tragedia histórica, sino que revela una herida aún abierta que continúa impactando profundamente la vida social, familiar y territorial de municipios como Barrancabermeja, Puerto Berrío y Puerto Boyacá.

A lo largo de más de cinco décadas, y con un recrudecimiento crítico entre 1995 y 2005 (periodo que concentra más del 50 % de los casos), la desaparición forzada se consolidó como una práctica sistemática en medio de la acción de actores legales e ilegales y sus complejas interrelaciones. Frente a este panorama, las acciones individuales y colectivas de mujeres, organizaciones sociales y comunidades han dado lugar a procesos como el Plan Regional de Búsqueda del Magdalena Medio / Puertos, que articula esfuerzos para una búsqueda integral en el territorio.

En este contexto surge ***Arrulladas por el río***, una serie documental que propone una mirada ética, poética y profundamente humana sobre la desaparición forzada, situando en el centro las voces de las mujeres que han sostenido la búsqueda de sus seres queridos. A través de un recorrido por su cotidianidad, sus vivencias y las orillas del río Magdalena, convertido en testigo, archivo de memoria y símbolo de vida y muerte, la serie revela cómo, en medio del dolor y la ausencia, estas mujeres han transformado el duelo en resistencia, la memoria en acción colectiva y la búsqueda en un acto de amor político.

Desarrollado por un equipo de periodistas y documentalistas tras un proceso de investigación en territorios clave del Magdalena Medio santandereano, el proyecto se estructura como una serie de seis episodios que no solo documentan una realidad silenciada, sino que aportan a la reparación simbólica y a la reconstrucción del tejido social, consolidándose como una propuesta narrativa de alto valor para la televisión pública y los espacios comprometidos con la memoria, la verdad y la justicia.

La pregunta que articula la investigación es: ¿Cómo narrar el fenómeno de la desaparición forzada en el Magdalena Medio que la violencia quiso borrar? La respuesta surge de las propias protagonistas, quienes, al contar, cantar y caminar, reconstruyen su historia y nos invitan a mirar el río como espacio de encuentro entre la

memoria, el duelo y la esperanza. Es así como esta serie documental se construye sobre tres principios esenciales: la voz de las mujeres como columna vertebral de la memoria; el río como sujeto de verdad y metáfora del país; y la imagen poética como vía para nombrar lo innombrable. Desde estos pilares, la serie no busca únicamente registrar hechos, sino acompañar procesos de reparación simbólica y emocional, contribuyendo al reconocimiento de las víctimas y a la reconstrucción del tejido social en el Magdalena Medio.

Contexto histórico y geográfico

El río Magdalena es la arteria fluvial más importante de Colombia. Nace en el Macizo Colombiano, atraviesa el país de sur a norte y desemboca en el mar Caribe. En su paso por el Magdalena Medio, territorio que abarca zonas de Santander, Bolívar, Cesar, Antioquia, Boyacá y Caldas, el río se vuelve frontera, vínculo y escenario.

Durante el conflicto armado, sus aguas fueron utilizadas como herramienta de control territorial, transporte de cuerpos y símbolo de impunidad. Los paramilitares, especialmente durante las décadas de los ochenta y noventa, arrojaron al río a miles de víctimas, pretendiendo borrar las huellas de sus crímenes. En este contexto, el río se convirtió en fosa común, en canal del miedo, y en reflejo de la degradación humana.

No obstante, también se transformó en espacio de resistencia y resignificación. Las comunidades ribereñas, en su mayoría campesinas y populares, han desarrollado prácticas simbólicas y espirituales para enfrentar el horror. El reconocimiento del río como víctima del conflicto armado por parte de la JEP constituye un hecho histórico sin precedentes: por primera vez, un elemento natural es entendido como sujeto con memoria, con derechos y con heridas por sanar.

Proceso de investigación

La formulación de esta serie se fundamentó en un riguroso proceso de investigación que combinó trabajo de campo, análisis documental y recopilación testimonial. Durante la fase inicial, el equipo realizó entrevistas en profundidad con familiares de personas desaparecidas, integrantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios y funcionarios de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), con el propósito de comprender las múltiples dimensiones humanas, sociales y políticas de la desaparición forzada en el Magdalena Medio colombiano. Paralelamente, se consultaron informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), publicaciones académicas y documentos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), lo que permitió construir un marco histórico y político sólido que sustenta la narrativa audiovisual de la serie.

En el proceso de definición estética y narrativa, se tomaron como referentes obras fundamentales que dialogan con la memoria, el duelo y la representación del territorio. Entre ellas, *Los escogidos* (2012), de Patricia Nieto, cuyo lenguaje testimonial y poético inspiró el tono ético y emocional del proyecto, y *Magdalena. Historias de Colombia* (2021), de Wade Davis, que concibe al río como un ser vivo con memoria y cicatrices, permitiendo definirlo como un personaje central dentro del relato.

Estos referentes contribuyeron a consolidar una mirada sensible y reflexiva sobre el territorio y sus habitantes, reafirmando que la fuerza del relato no reside únicamente en la denuncia, sino también en la capacidad de escuchar los silencios, de observar las ausencias y de dar lugar a las emociones que sostienen la resistencia y la vida en medio del dolor.

De otra parte, el reconocimiento del río Magdalena como sujeto de derechos y víctima del conflicto armado representa una transformación ética y narrativa en la comprensión de la guerra en Colombia. Según la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el río fue utilizado al menos en nueve formas de violencia sistemática: desde el ocultamiento de cuerpos y la práctica de "limpiezas sociales", hasta el control del territorio y la eliminación simbólica del enemigo.

Pero el río, en su fluir constante, también guarda la posibilidad de la vida. Es el cauce donde se encuentran las oraciones de las madres, los cantos de los pescadores, los rezos de las comunidades y las voces que exigen justicia. En la serie documental, el río no solo es testigo: es narrador, interlocutor y memoria viva. Su sonido acompaña los testimonios, sus reflejos sostienen las imágenes, y su presencia impone un ritmo poético que atraviesa toda la serie.

Asimismo, la investigación del documental se articula en torno a lugares emblemáticos donde la desaparición forzada ha dejado huellas profundas y donde la memoria se materializa como un acto de resistencia. En el cementerio *La Resurrección* de Barrancabermeja, considerado un archivo silencioso del conflicto armado, en el que reposan decenas de cuerpos sin identificar. También en el cementerio *La Dolorosa* de Puerto Berrío, que marcó un punto de inflexión en la búsqueda, no solo para las personas desaparecidas en el municipio, sino también para aquellas que fueron arrojadas al río Magdalena y posteriormente rescatadas, adoptadas y protegidas por las comunidades ribereñas.

Finalmente, en Puerto Berrío, primer municipio que experimentó un aumento de las desapariciones en la década de los años 80, zona marcada por la masacre de 19 comerciantes en octubre de 1987, y que 40 años después, no se ha dado con el paradero de ninguna de las víctimas, pese a que las familias fueron reparadas y su caso llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Además, de acuerdo con el Plan

Regional de Búsqueda del Magdalena Medio / Puertos, este municipio se configuró como un escenario central de represión ejercida por agentes del Estado, dirigida especialmente contra líderes sociales, militantes de partidos de izquierda, integrantes de sindicatos y personas señaladas de colaborar con las FARC. En este contexto, las acciones violentas incluyeron detenciones arbitrarias y en ocasiones de carácter masivo, seguidas de torturas y, en múltiples casos, ejecuciones, evidenciando un patrón sistemático de persecución y violencia.

En estas zonas, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) adelanta procesos de exhumación e identificación que restituyen nombres y devuelven historias, transformando cada hallazgo en un acto de justicia restaurativa y en un cierre simbólico para familias que han esperado durante años una respuesta.

- ***Área del conocimiento y el aporte de la propuesta***.

Arrulladas por el río es una serie documental que se erige como un aporte esencial al cine colombiano contemporáneo y a la construcción de memoria histórica en el país. Desde el Magdalena Medio santandereano, territorio profundamente marcado por la violencia del conflicto armado, esta producción se inscribe en una tradición cinematográfica que asume el documental no solo como un medio de representación, sino como un acto ético y político de reparación simbólica.

Desde lo audiovisual, la serie aporta una mirada poética y sensorial que reconfigura la manera de narrar la desaparición forzada en Colombia. A diferencia de los relatos que privilegian la denuncia directa o la cronología del horror, ***Arrulladas por el río*** opta por un lenguaje visual que dignifica a las víctimas, alejándose del sensacionalismo y priorizando la intimidad, el tiempo pausado y la contemplación. Cada plano se concibe como un gesto de respeto hacia quienes han sido silenciadas, y el río Magdalena se convierte en una presencia constante, una corriente visual y sonora que atraviesa las historias, un personaje que siente, recuerda y testimonia. La fotografía, la textura del agua, los reflejos y los silencios construyen una estética de la memoria, donde la belleza se alía con el dolor para abrir un espacio de comprensión profunda. Esto reafirma el potencial del documental regional como una forma de conocimiento sensible y político. Realizada por un equipo de periodistas y cineastas del territorio, la serie demuestra que desde Santander y el Magdalena Medio es posible producir obras de alta calidad estética y narrativa que dialogan con los grandes debates nacionales sobre verdad, justicia y reparación. En este sentido, ***Arrulladas por el río*** no solo amplía el mapa del cine documental colombiano, sino que descentraliza su mirada, ya que muestra que las imágenes que nacen desde las orillas, desde los márgenes geográficos y sociales, pueden iluminar el corazón de la nación.

En su dimensión social, la serie se concibe como una herramienta de empoderamiento y visibilización. Las protagonistas, Liliana Silva Duque, Aura María Díaz, Fanny Corso, Yolanda Becerra y otras mujeres de la Organización Femenina Popular han hecho del dolor una forma de acción colectiva. Al narrar sus trayectorias, el documental evidencia cómo las víctimas del conflicto no son solo depositarias del sufrimiento, sino sujetos políticos que transforman sus realidades y las de sus comunidades. Estas mujeres, en su caminar, hablar y recordar, reescriben el sentido de la justicia, resignifican los espacios del miedo y revelan las redes de apoyo que sostienen la vida en contextos de pérdida.

En términos de memoria histórica, ***Arrulladas por el río*** propone una lectura ética y simbólica del conflicto colombiano. El río Magdalena, reconocido por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como sujeto de derechos y víctima del conflicto armado, se erige aquí como un eje narrativo que une pasado y presente, vida y muerte, olvido y esperanza. Al tratarlo como un personaje, la serie ofrece una perspectiva innovadora: la naturaleza como portadora de memoria. El agua, las corrientes, los sedimentos y las orillas se convierten en metáforas de un país que arrastra su historia, pero que también busca purificarla a través del reconocimiento y la verdad. El aporte histórico de la serie radica en su capacidad para tejer el testimonio humano con el registro visual del territorio. Este ejercicio de cartografía visual contribuye a la documentación de la desaparición forzada desde una perspectiva descentralizada, que complementa los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica y los procesos de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. Más allá del registro, la serie actúa como un dispositivo de reparación simbólica. Al poner rostro y voz a las mujeres buscadoras, devuelve humanidad a los números y estadísticas. Al transformar el testimonio en imagen poética, rescata la dignidad de quienes han sido reducidas al silencio. Y al construir un relato coral donde lo femenino, lo comunitario y lo espiritual se entrelazan, invita al país a repensar su relación con la memoria y la justicia.

En síntesis, ***Arrulladas por el río*** constituye una contribución invaluable al panorama cultural colombiano. Cinematográficamente, innova en el lenguaje documental al combinar la estética poética con el rigor testimonial. Socialmente, fortalece las voces de las mujeres que han sostenido la búsqueda de verdad desde los márgenes. Y en el campo de la memoria histórica, ofrece una narrativa sensible, descentralizada y profundamente ética sobre uno de los crímenes más devastadores del conflicto armado.